

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Diego Alejandro Peretti Ávila.

D.N.I.: 22.794.112.

CUIT CUIL: 20-22794112-0

T.E.: 351-2180453.

Correo electrónico: diegoperetti09@hotmail.com

Domicilio: Padre L. Monti 3156, Ciudad de Córdoba.

Fecha de nacimiento: 09 de septiembre de 1972.

Profesión: Abogado -11/03/1998-. Ingreso: Abril 1991.

Título expedido por: Facultad de Derecho Cs. Soc. de la U.N.C.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **POSTDOCTOR EN DERECHO** de la Universidad Nacional de Córdoba, con fecha 26 de octubre de 2023, en el marco del Primer Programa de Postdoctorados, aprobado por Resolución 43/2003 del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.
- **DOCTOR EN DERECHO** de la Universidad Nacional de Córdoba. Defensa de tesis doctoral, con fecha 24 de agosto de 2017. Título: **La delimitación objetiva de la tentativa punible en el Derecho Argentino –con especial referencia a la Parte General del Código Penal-**. Aprobado por unanimidad con la calificación de 10 puntos: “Sobresaliente”.
- **DOCTORANDO EN CIENCIA POLÍTICA** de la Facultad de Ciencias Sociales. Centro de Estudios Avanzados –C.E.A.- U.N.C.).

- **ACEPTADO** para cursar la XV EDICIÓN DEL **POSDOCTORADO EN PROGRAMA MULTIDISCIPLINARIO DE FORMACIÓN CONTINUA PARA DOCTORES EN CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y ARTES**, organizado por el Centro de Estudios Avanzados, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Tema de investigación: *“El enigma de Fuente Ovejuna ¿Jaque de la Literatura al Derecho Penal?”*.
- **DOCTORANDO EN ESTUDIOS DE GÉNERO** de la Facultad de Ciencias Sociales. Centro de Estudios Avanzados –C.E.A.- U.N.C., primer año de cursado aprobado (2023).
- **DIPLOMADO EN DERECHO PENAL**: título expedido por la Universidad Blas Pascal de Córdoba, en el año 2015.
- **PROFESOR AYUDANTE “A”**, con dedicación simple (C. 119), interino, desde el 10 de agosto de 2016, designado por Resolución Decanal 1983/2023, de fecha 11 de mayo de 2023, de la asignatura Derecho Penal II –Parte General-, Cátedra “A”, a cargo del Dr. Alejandro Sánchez Freytes, que se dicta en la Facultad de Derecho de la U.N.C.
- **PROFESOR AYUDANTE “A”**, con dedicación simple (C. 119), suplente, desde el 15 de marzo al 31 de agosto del mismo año, designado por Resolución Decanal 1036/2016 —última resolución confirmatoria del Consejo Directivo: 94/2020, del 24/08/20—, de la asignatura Derecho Penal I –Parte General-, Cátedra “C”, a cargo del Dr. Carlos J. Lascano, que se dicta en la Facultad de Derecho de la U.N.C.
- **ADSCRIPCIÓN CUMPLIDA** en la asignatura Derecho Penal II –Parte Especial-, Res. 373/2022. Fecha, 5 de noviembre de 2022. Facultad de Derecho de la U.N.C.
- **ADSCRIPCIÓN CUMPLIDA** en la asignatura Derecho Penal I –Parte General-, Res. 393/2015. Fecha, 22 de octubre de 2015. Facultad de Derecho de la U.N.C.
- **MIEMBRO del Instituto de Ciencias Penales** –Dr. Jorge E. De la Rúa- de la Academia Nacional del Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, dirigido por el Dr. Carlos J. Lascano, desde el año 2014.

- **SECRETARIO** de la Sección de Derecho Comparado del Instituto de Ciencias Penales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba
- **MIEMBRO TITULAR del Instituto de Derecho Comparado**- Dr. Enrique Martínez Paz- de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba desde el año 2017, dirigido por el Dr. José Daniel Cesano.
- **SECRETARIO DESIGNADO** del Instituto de Derecho Comparado, asumiendo funciones a partir del 25 de abril de 2019.
- **MIEMBRO TITULAR** del Instituto de Historia y de las Ideas Políticas “Dr. Roberto I. Peña”, de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, dirigido por el Prof. Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira.
- **POSTULADO**, por Sede Córdoba, como **MIEMBRO TITULAR** de la Asociación Argentina de Profesores e Investigadores de Historia del Derecho (diciembre 2021).
- **CO-DIRECTOR** del Seminario “Política Criminal y Sistema de Derecho Penal. Los cimientos del pensamiento de Claus Roxin”, organizado por el Departamento de Derecho Penal y Criminología de la U.N.C., año 2018.
- **CO-DIRECTOR** del Seminario “La Responsabilidad Penal a partir de las Acciones Neutrales”, organizado por el Departamento de Derecho Penal y Criminología de la U.N.C., año 2018
- **COORDINADOR** de la IV Cohorte de la Especialización en Derecho Penal, dictada por la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba –años 2016 a 2018-.
- **MIEMBRO** del Tribunal de Admisión y Calificación de Ponencias del XVII Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Penal y VII Jornadas Nacionales de Derecho Penal, organizado por la Federación Argentina de Profesores de Derecho

Penal y el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, celebrado esa Casa de Altos Estudios, los días 14 y 15 de septiembre de 2017.

- **MIEMBRO** del Tribunal de evaluación de la tesis de la Maestranda Claribel Erguy titulada “*Infanticidio. Análisis de la jurisprudencia después de la supresión de la figura atenuada. Los caminos alternativos de la interpretación jurisdiccional en la búsqueda de dar una respuesta que satisfaga un criterio de justicia*”, presentada para optar por el grado de Magister en Ciencias Penales de la U.N.N.E., año 2018.
- **MIEMBRO** del Tribunal de evaluación de la tesis de la Maestranda María Josefina Álvarez titulada “*Las implicancias de la judicialización y represión de los delitos contra la mujer tipificados en la ley 26.791 como manifestación de los avances en el acceso a la justicia penal en la provincia de Corrientes*”, presentada para optar por el grado de Magister en Ciencias Penales de la U.N.N.E., año 2020.
- **MIEMBRO** del Tribunal de evaluación de la tesis del Maestrando Mariano H. Da Vila titulada “*El delito de proxenetismo (Art. 125 bis CP), su constitucionalidad.*”, presentada para optar por el grado de Magister en Ciencias Penales de la U.N.N.E., año 2021.
- **MIEMBRO** del Tribunal de evaluación de la tesis del Maestrando Javier Isabelino Paredes titulada “*Justicia y género: la legítima defensa como representación del avance de la dogmática penal en la aplicación de la perspectiva de género.*”, presentada para optar por el grado de Magister en Ciencias Penales de la U.N.N.E., presentada en el año 2021.
- **MIEMBRO** del Tribunal de evaluación de la tesis del Maestrando Julio José Vallejos Leguizamón titulada “*La vulneración del principio de progresividad cuando se deniega la libertad condicional, teniendo como fundamento la reincidencia del condenado*.”, presentada para optar por el grado de Magister en Ciencias Penales de la U.N.N.E., presentada en el año 2021.

- **MIEMBRO** de la Comisión Asesora del Instituto de Ciencias Penales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales que revisó y dictaminó sobre el Anteproyecto de Reforma del Código Penal de la Nación Argentina, encargado de trabajar sobre los aspectos: “Reincidencia” y “Principio de Oportunidad”. Año 2014.
- **MIEMBRO COORDINADOR** de la Comisión Asesora de Especialistas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, encargada de dictaminar sobre el Anteproyecto de Código Penal Argentino de 2014. Año 2014.
- **COORDINADOR** del Seminario de Reflexiones sobre la Parte Especial del Derecho Penal, denominado “Dr. Fabián Ignacio Balcarce”, por resolución 50/18 del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho U.N.C. Año 2018.
- **DIRECTOR, DISERTANTE y EVALUADOR** del Seminario denominado “*Derecho Penal y Neurociencias*”, organizado por el Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, año 2019.

PUBLICACIONES

LIBROS

Autoría exclusiva.

- *El comienzo de la tentativa en el Derecho Penal Anglosajón*, Editorial Advocatus, Córdoba, 2019.
- *Esquemas para el estudio de la Parte General del Derecho Penal*, Editorial Advocatus, Córdoba, 2019.

- *La fórmula del "comienzo de ejecución de la tentativa (art. 42 C.P.). Doctrina nacional y comparada – La aplicación de la fórmula a delitos en particular"*, Editorial Hammurabi, Buenos Aires, 2021.
- *Esquemas para el estudio de la Parte General del Derecho Penal. Segunda edición ampliada y corregida*, Editorial Advocatus, Córdoba, 2022.
- *Compendio de criterios penales fundamentales de la C.S.J.N. para operadores jurídicos*, Editorial Advocatus, Córdoba, 2023.

En coautoría.

- **“El instituto de la Reincidencia en el Anteproyecto de Código Penal 2014 –Test de compatibilidad”**. Trabajo publicado en la obra: *Comentarios al Anteproyecto de Código Penal de la Nación–con referato nacional e internacional-*, publicado en la página Web de la Academia Nacional de Derecho y Cs. Sociales de Córdoba.
- **“El Principio de Oportunidad y el Anteproyecto de Código Penal de la Nación”**. Elaborado en coautoría con los Dres.: Ana María Cortés de Arabia y Luis María Bonetto. Trabajo publicado en la obra: *Comentarios al Anteproyecto de Código Penal de la Nación–con referato nacional e internacional-*, publicado en la página Web de la Academia Nacional de Derecho y Cs. Sociales de Córdoba.
- **“La unidad del Ordenamiento Jurídico y la Antijuridicidad específicamente penal. Un argumento reversible”**. Trabajo forma parte del *Cuaderno Nro. 2 del Instituto de Ciencias Penales de la Academia Nacional de Derecho–con referato nacional e internacional-*, edición de Julio de 2016, publicado en la Página Web de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.
- **“El metaprincipio de Razón en la Ley Penal y la Tipicidad Conglobante. Charlas entre Zaffaroni y Alberdi”**. Trabajo elaborado en el marco del libro homenaje que se realizará al Dr. Ernesto Gavier, Editorial Lerner, Cba. 2016.

- “*El Comienzo de la Tentativa y la Doctrina Norteamericana del Substantial Step*”, artículo que forma parte del Libro Homenaje al Dr. Fabián Balcarce – Directores Dres.: José Daniel Cesano y Gustavo Arocena, **Editorial Lerner**, Córdoba, 2017.
- “**El problema de la Tentativa en el Derecho Penal Griego**”. Artículo que consiste en una traducción al español de la conferencia dictada en el Año 1994, por el jurista griego Aristóteles Charalambakis, en el marco de Jornadas de Derecho Penal organizadas por las Universidades de Tracia y Tesalónica, titulada: “El Comienzo de Ejecución del Delito” -*Ηαρχήεκτέλεσηςτουεγκλήματος*-; publicado en **Cuaderno Nro. 3 del Instituto de Ciencias Penales de la Academia Nacional de Derecho–con referato nacional e internacional-**, edición de mayo de 2017, publicado en la Página Web de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.
- Traducción del Portugués al Español, en conjunto con el Prof. Dr. Múlt. Carlos J. Lascano del libro, del Prof. Dr. Luís Greco: ***Complicidad a través de acciones neutrales: la imputación objetiva en la participación***, publicado por Editorial Hammurabi, Bs. As., 2017.
- “**Una aproximación sobre la regulación nacional en delitos ambientales**”. Artículo en coautoría con el Ab. Esp. Gustavo Manzanel que será publicado en el **Cuaderno Nro. 4 del Instituto de Ciencias Penales de la Academia Nacional de Derecho–con referato nacional e internacional-**, edición de 2018, actualmente en imprenta.
- “**Teoría de las consecuencias naturales y probables en el exceso de autoría. Un ensayo sobre Derecho Penal Norteamericano**”. Artículo publicado en el **Cuaderno Nro. 1 del Instituto de Derecho Comparado de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba –con referato nacional e internacional-**, IJ Editores, Buenos Aires, 2018, pp. 35-56.

- **“Derecho Penal. Parte Especial.”**, Sánchez Freytes, Alejandro y Arocena, Gustavo (directores), capítulos correspondientes a: “Aborto. Delitos contra la vida humana dependiente” (Unidad III); “Delitos contra la Propiedad” (Unidad XI) y “Daño” (Unidad XII), Editorial Lerner, Córdoba, 2021.

- **“Derecho Penal. Parte Especial. Segunda edición”**, Sánchez Freytes, Alejandro y Arocena, Gustavo (directores), capítulos correspondientes a: “Aborto. Delitos contra la vida humana dependiente” (Unidad III); “Delitos contra la Propiedad” (Unidad XI) y “Daño” (Unidad XII), Editorial Lerner, Córdoba, 2022 (en imprenta).

En dirección o codirección.

- **“Derecho Penal. Parte General. Método de casos”**, codirección junto a María Cristina Barberá de Riso, Editorial Advocatus, Córdoba, 2021.

ACTIVIDAD DOCENTE DE POSTGRADO

*. **Organizador y disertante** del *Primer Taller de introducción al Derecho comparado*, llevado a cabo en la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, en el periodo que va del 12 de agosto al 07 de octubre al de 2015, con una duración de seis (6) horas cátedra.

*. **“Autoría y Participación. Complicidad a través de acciones neutrales”**. Clase dictada en el marco de la Especialización en Derecho Judicial y de la Magistratura dictada por la Universidad Católica de Córdoba, el día 31 de marzo de 2017, duración: 4 horas cátedra.

*. **“Introducción a la problemática de las Neurociencias y el Derecho Penal”**. Clase dictada en el marco de la Especialización en Derecho Judicial y de la Magistratura dictada por la Universidad Católica de Córdoba, el día 27 de abril de 2017, duración: 4 horas cátedra.

*. **“La Tentativa en el Derecho Penal Argentino”**. Clase dictada en el marco de la Especialización en Derecho Penal organizada por el Club de Derecho de Córdoba, el día 11 de septiembre de 2017, duración: 4 horas cátedra.

*. “**Historia de las ideas penales y la acción como elemento del delito**”. Clases dictadas en el marco de la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal organizada por la Universidad Nacional de Nordeste, de la provincia de Corrientes, los días 23 y 24 de noviembre de 2017, duración: 8 horas cátedra.

*. “**Neurociencias y Derecho Penal**”. Clase dictada en el marco del Centro de Capacitación y Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez -delegación Cosquín-, el día 30 de noviembre de 2017, duración: 2 horas cátedra.

*. **Unidades 1, 2 y 3** del Programa de la asignatura *Derecho Penal Económico*, dictada en la carrera *Especialización en Derecho de los Negocios*, organizada por la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, los días viernes 23 de marzo; 6 y 20 de abril de 2018, duración total: 6 horas cátedra.

*. **La Culpabilidad**. Ciclo de clases dictadas en el marco de la Maestría en Ciencias penales de la UNNE, que tuvieron lugar los días viernes 27 y sábado 28 de septiembre de 2019: 6 horas cátedra.

*. Módulo introductorio de “*Teoría del delito*”, dictado en el marco de la V Cohorte de la Maestría en Ciencias Penales de la UNNE, que tuvieron lugar los días 21 y 28 de noviembre; 5 y 12 de diciembre de 2020 y 6 y 13 de marzo de 2021: 25 horas cátedra.

*. **Autoría y participación. Complicidad a través de acciones neutrales**, dictada en el marco de la Especialización de Derecho Judicial y de la Judicatura, dictada por la Universidad Católica de Córdoba, que tuvo lugar el día 26 de marzo de 2021: 4 horas cátedra.

*. Director del Módulo y profesor de la asignatura “*Política Criminal y Derechos Humanos*”, dictada en el marco de la 5ª Cohorte de la Maestría en Ciencias Penales de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste —UNNE—, Corrientes, Argentina. Duración del Módulo 40 horas cátedra. Año 2022.

*. Profesor del curso de postgrado en “*Derecho Penal y Perspectiva de género*”, dictado por la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste —UNNE—, Corrientes, Argentina. 12 horas cátedra. Año 2022.

*. **Fundamentos del Derecho Penal y Derechos Humanos**. Módulo dictado en el marco de la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal dictada por la Universidad

Bolivariana de Sucre, Chuquisaca, República de Bolivia, modalidad virtual los días 25 al 29 de julio de 2022. Duración 15 horas cátedra.

CONFERENCIAS

*. **DISERTANTE** de la conferencia titulada: *La reincidencia y el Anteproyecto de Código Penal Argentino de 2014*, desarrollada en el marco del Instituto de Ciencias Penales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, con fecha 13 de agosto de 2014.

*. **DISERTANTE** de la conferencia titulada: *Principio de oportunidad y el Anteproyecto de Código Penal Argentino de 2014*, desarrollada en el marco del Instituto de Ciencias Penales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, con fecha 15 de octubre de 2014.

*. **DISERTANTE** de la conferencia titulada: *El comienzo de la tentativa en el Derecho Inglés y Galés*, desarrollada en el marco del Instituto de Ciencias Penales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, con fecha 25 de marzo de 2015.

*. **DISERTANTE** de la conferencia titulada: *El Comienzo de la Tentativa en el Derecho Norteamericano –teoría del Substantial Step-*, desarrollada en el marco del Instituto de Ciencias Penales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, con fecha 15 de abril de 2015.

*. **DISERTANTE** de la conferencia titulada: *El comienzo de ejecución de la tentativa en el Derecho Penal Griego*, desarrollada en el marco del Instituto de Ciencias Penales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, con fecha 22 de junio de 2016.

*. **DISERTANTE** de la conferencia titulada: *Acciones neutrales y participación. Casos Prácticos*, desarrollada en el marco del Instituto de Ciencias Penales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, con fecha 10 de agosto de 2016.

*. **DISERTANTE** de la conferencia titulada: *La Participación Criminal en el Derecho Penal Italiano*, desarrollada en el marco del Instituto de Ciencias Penales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, con fecha 27 de julio de 2017.

***DISERTANTE** de la conferencia titulada: *El comienzo de la tentativa en el Derecho Penal Argentino –tipicidad objetiva-*, desarrollada en el marco del Instituto de Ciencias Penales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, con fecha 30 de agosto de 2017.

*. **DISERTANTE** de la conferencia titulada: *La participación criminal en el Derecho Penal Norteamericano*, desarrollada en el marco del Instituto de Derecho Comparado de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, con fecha 12 de octubre de 2017.

*. **DISERTANTE** de la conferencia titulada: *Tipo subjetivo en las causas de justificación*, en el marco del Seminario de Derecho Penal organizado por la agrupación estudiantil U.E.U. de la Facultad de Derecho de Córdoba, con fecha 13 de octubre de 2017.

*. **DISERTANTE** de la conferencia titulada: *Delitos ambientales*, desarrollada en el marco del Instituto de Derecho Comparado de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, con fecha 09 de noviembre de 2017.

*. **DISERTANTE** de la conferencia titulada: *Delitos ambientales*, desarrollada en el marco del Instituto de Historia de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, con fecha 15 de diciembre de 2017, entre otras.

DIRECCIÓN DE TESIS

*. Director de tesis del maestrando Guillermo Mínguez Pera, titulada: “*Análisis del delito de tortura en la justicia federal de Córdoba*”, para acceder al título de Magister en Derecho y Argumentación jurídica. Carrera dictada por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Estado de la tesis: entregada y sujeta a jurado evaluador.

*. Director de tesis de la maestranda Patricia Fernández, titulada: “*El delito informático*”, para acceder al título de Magister en Ciencias Jurídicas. Carrera dictada por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, provincia de Corrientes. Estado de la tesis: entregada y sujeta a jurado evaluador.

*. Director de tesis de la maestranda Marianela Alejandra Liva titulada: “*Discusión doctrinaria y aplicación jurisprudencial a los delitos tributarios, del principio de 'retroactividad de la ley penal más benigna', frente al incremento de los montos dinerarios previstos como requisitos de punibilidad, en la República Argentina*”

(2016-2020)", para acceder al título de Magister en Ciencias Jurídicas. Carrera dictada por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, provincia de Corrientes. Estado de la tesis: en elaboración.

*. Director de tesis de la abogada Elizabeth Andrea Rogero titulada: “**Disponibilidad de la acción penal. Criterios de oportunidad como causal extintiva de la acción penal en el Código Penal de la Nación y Código Procesal de Córdoba.**”, para acceder al título de Especialista en Derecho Procesal. Carrera dictada por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Estado de la tesis: en elaboración.

*. Director de tesis del abogado Enrique Nicolás Baronetto titulada: “**Reflexiones sobre la incidencia del principio acusatorio en el marco del proceso penal federal**”, para acceder al título de Doctor en Derecho. Carrera dictada por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Estado de la tesis: en elaboración.

*. Director de tesis de la Magister Clarivel Erguy titulada: “**Infanticidio. La necesidad de reincorporar la atenuante del delito al Código Penal Argentino**” para acceder al título de Doctora en Derecho. Carrera dictada por la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste —UNNE—, Corrientes, Argentina. Estado de la tesis: en elaboración.

IDIOMAS

- Inglés; Francés; Italiano; Alemán y Portugués –habla, escribe, lee y comprende-.
- Latín y Griego –escribe, lee y traduce-.

ACTIVIDAD PROFESIONAL

Poder Judicial de la Provincia de Santa Cruz –Argentina-: (16 de julio de 2004 a 29 de febrero de 2009).

Desempeñé funciones como Escribiente Mayor Contratado en el Juzgado de Paz de Río Gallegos, 16 de julio de 2004 a 9 junio 2005.

Desempeñé funciones en la Fiscalía de Instrucción N° 2 de Río Gallegos, 10 de junio 2005- a 27 de marzo 2006.

Juzgado de Instrucción Nro. 1, de la ciudad de Río Gallegos, 27 de marzo 2006- 15 agosto 2008.

Secretario de Instrucción y del menor. Secretaría Nro. 2°, de la localidad de Puerto San Julián, perteneciente al Poder Judicial de la provincia de Santa Cruz, años 2008-2009.

Prosecretario de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, cargo que desempeñé desde abril a julio de 2019.

Escribiente auxiliar, con función de Relator, en el Poder Judicial de la Nación, en el Tribunal Oral Federal Nro. 2, de la provincia de Córdoba, cargo que desempeñé desde el 1 de abril de 2019 al 1 de febrero de 2024.

Titular por concurso del Juzgado de Ejecución Penal N° 1, con asiento en la ciudad de Cruz del Eje, perteneciente a la 7ª Circunscripción Judicial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, cargo que desempeño desde el 1 de febrero de 2024 a la fecha.

Declaro bajo juramento que los datos aquí consignados son verdaderos y ofrezco ampliar información en caso de ser considerado necesario. No obstante, adjunto al presente: Título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Acta de audiencia de defensa de tesis doctoral y Certificado de aprobación de Curso de Postdoctorado en Derecho.

Los datos aquí declarados podrán ser verificados accediendo a la página de drive a través del copiado del siguiente link que denuncio a continuación:
<https://drive.google.com/drive/folders/1QSOIZl3u5o-9D1-RhORjCJYwLaRkaYr6?usp=sharing>